Bogotá D.C, viernes 06 de marzo de 2026

PARA: **GIMENA RODRIGUEZ LADINO**
CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES
Contrato No. 1077-2026

DE: **MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES**
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES

**ASUNTO**: Designación de actividades de Apoyo a la Supervisión del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios con Proveedor Exclusivo No. **1627-2026 ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS - ACINPRO.**

Respetada Gimena:

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, le han sido designadas actividades de apoyo a la supervisión del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios con Proveedor Exclusivo No. **1627-2026**, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y la **ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS - ACINPRO.** cuyo objeto es: *"Contratar el otorgamiento de la autorización de comunicación pública de fonogramas y de las interpretaciones contenidas en los repertorios que administra la Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos - ACINPRO, requeridas por el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES para la ejecución de actividades, eventos, festivales y producciones que desarrolle o en las que participe, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de derechos conexos".*

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido, a partir de la fecha.

Así mismo, se le indica que la presente designación de actividades como apoyo a la supervisión debe realizarla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 360 de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

**MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES**
Subdirectora de las Artes

**Documento 20263800188703 firmado electrónicamente por:**

**MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES**, , Subdirección de las Artes, Fecha firma: 06-03-2026 17:44:42

Revisó: MONICA ANDREA GONZALEZ OSORIO - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: GIMENA RODRIGUEZ LADINO - Contratista - Área de Producción

049be33440edc9c01636edd5a1af0da02741a035c73579134147328051b3681f
Codigo de Verificación CV: d1413 Comprobar desde: